

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00080997

Al 31 de DICIEMBRE de 1,994

Expediente No.

6866-7

TOTAL CAPITAL SOCIAL

S/. 2'000,000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC

RAZON SOCIAL

00000000

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios
(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	FLOR GUEVARA JAIME	Ecuat.	0900632233		880	880.000
2	OLIVERIO ULLOA LUIS	Ecuat.	0903190742		60	60.000
3	HEREDIA NORIEGA SEGUNDO	Ecuat.	0600438683		60	60.000
4	TORAL MENA ALFREDO	Ecuat.			880	880.000
5	ULLOA MORQUECHO WALTER	Ecuat.			60	60.000
6	TRAMPUZ RIVERA	Ecuat.	1301784656		60	60.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	2'000,000


Firma del representante legal

Guayaquil, Febrero 6 de 1.995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL